

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. | Mahón, viernes 8 Febrero de 1895. | N.º 4.055

SECCION POLITICA

Obra incompleta

Los presupuestos presentados á las Cortes por el Sr. Canalejas son la obra de un celoso y probo administrador, que declara la verdad de lo que se recauda y la inversión de lo recaudado. Esta sinceridad del Sr. Canalejas—doloroso es tener que decirlo—constituye un verdadero progreso y merece aplauso, porque según el ministro demuestra, hace pocos años, por falta de celo, de probidad, de interés ó de lo que sea, pudiéndose recaudar lo mismo, en el Tesoro no ingresaban muchos millones, que seguramente pagaban los contribuyentes.

Y esos millones formaban un déficit considerable, que aumentaban la deuda nacional; de donde se infiere, que los contribuyentes volvíamos á pagar lo que por torpeza, descuido ó mala fe se quedaba en manos de los agente del fisco, quienes garantizados por los expedientes de partidas fallidas y declaraciones de insolvencia, amontonaban sobre el Tesoro público millones y más millones de deuda flotante un día de deuda y consolidaba más tarde.

¿No sería posible averiguar por ejemplo porque el déficit que en 1890-91 fué de pesetas 75 millones, y en 1891-92 de pesetas 92 millones, y en 1892-93 de pesetas 74 millones, en cuanto se encargó de la Hacienda un caracter tan entero come el del Sr. Gamazo descendió en 1893-94 á 13 y medio millones, y en los doce meses de 1894-95 ha bajado á 5 y medio millones de pesetas?

Esto demuestra, que cuando se ha querido administrar de veras, con tesón, vigilando, no dejando en paz á los representantes de la administración pública los ingresos han aumentado. Y han aumentado precisamente en estos tiempos calamitosos en que la riqueza contributiva está en baja, por virtud de esta crísis general que agobia todos los ramos de la producción en todos los países del mundo.

Si esto se recauda ahora ¿que debió recaudarse en aquellos años prósperos de nuestra vinicultura en auge y de nuestra industria floreciente, que no producía lo bastante para colmar las necesidades de los mercados nacionales y colonias? ¿No sería posible una investigación dirigida á descubrir los secretos y los misterios que acusa la brusca del déficit en los presupuestos?

La obra del Sr. Canalejas debería completarla el señor ministro de Fomento. En Hacienda no saben, no tienen porque saberlo, como y porque se produce la riqueza. Esto corresponde á Fomento, cuya misión, su nombre lo dice, consiste en estudiar todos los ramos que dependen de su jurisdicción para defenderlos y especialmente para fomentarlos.

¿Y que piensa hacer el señor ministro de Fomento? Por lo visto, nada; enterarse de los apuros de los agricultores, de los comerciantes é industriales, de las grandes empresas ferrocarrileras y mineras; y dejar luego que transcurra el tiempo para transmitir las dificultades al ministro que le suceda.

Nuestro ministerio de Fomento es el de la apatía y del silencio, cuando debería ser el de las iniciativas y de la actividad. Fomento es el resúmen de todo el país que trabaja y produce; en él está nuestro presente y nuestro porvenir, y no es posible que un solo hombre se entere de todo y lo encamine y dirija por senderos de salvación.

En Hacienda administran, recaudan y pagan; en Fomento deberían producir, mejorar la producción, fomentarla, ilustrarla, apoyarla, no con circulares y decretos cuya eficacia no pasa de la *Gaceta de Madrid*, sino con organismos y dinero, con medios efectivos de resultados prácticos, de aquellos que levantan el ánimo del productor, le comunican energía, le alientan y le ponen en situación de seguir luchando por su interés y por el de la patria.

¿No ve el señor ministro de Fomento como todos los años salen de España más de veinte mil españoles, por el sencillo motivo de que no pueden vivir en el nativo suelo? Uno de los elementos que más necesita España es el acrecentamiento de población. Y sin embargo, nos despoblamos; ¿por qué? porque la gente no puede vivir aquí, porque en esta tierra no se le ofrece porvenir ni esperanza. Esto lo saben todos los hombres públicos y ninguno se ha dedicado á estudiar y á resolver este problema.

¿Por qué el ministro de Fomento no ha tratado de combatir á los usureros que devoran á los agricultores? ¿Por qué no ha fundado sindicatos agrícolas y cajas de crédito, de préstamos y descuentos?

Con estas y otras iniciativas, concreta y sencillamente formuladas, podría y debería completarse la obra del señor ministro de Hacienda. Aquí, que todo se confunde, aguardan muchos que el Sr. Canalejas venga, después de aprobados los presupuestos, con varios proyectos de ley que establezcan verdaderas novedades. Por Dios Sr. Canalejas no se deje tentar; contráigase á administrar bien; lo demás, dé un quién vive, al dormido ministro de Fomento, y si no despierta, mándelo á su casa, que para engordar caciques cualquier Puigcerver lo hará con menos pretensiones que el actual atenuado librecambista.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Domingo 3 Febréro.

Sr. Director.

Ha mejorado notablemente la temperatura. Ya no quedan vestigios de la nevada de ayer, y el termómetro ha subido. Dios quiera que ya por lo que queda de invierno no volvamos á los extremos de diez grados bajo cero.

Como hace buena tarde, la gente prefiere los paseos á los salones, y por eso los círculos se ven poco concurridos. No hay novedades que comentar. La embajada marroquí sigue siendo muy festejada y atendida. Entre los aficionados á estudiar cuestiones internacionales se departe acerca de las pretensiones que trae el embajador, pero es el caso que todavía no se sabe ni en conjunto ni en detalle, porque el gobierno, que es quien debe hallarse bien enterado, no ha dicho ni una sola palabra.

De los asuntos parlamentarios, no hay nada que relatar. En la semana que mañana empieza se discutirá y aprobará la subida de los aranceles, de cereales y probablemente el presupuesto de reformas de Cuba, aunque hay diputado como el Sr. Rodriguez San Pedro que tiene el propósito de discutir con toda amplitud los artículos de que consta la obra de los Sres. Maura y Abarzuza. Tambien se oye que va á acelerarse el exámen de los presupuestos, pero todavía tardará la comisión en presentar dictámen, y como acontece con frecuencia, hasta fines de Junio no serán sancionados.

Las noticias que se reciben de París acerca de la enfermedad que aqueja al jefe de los republicanos, son hoy más tranquilizadoras. Cuenta el corresponsal de «El Imparcial» que los médicos aconsejan mucho reposo al enfermo, que las dolencias cardiacas son incompatibles con la vida de lucha y agitación del espíritu.

De teatros, que ha gustado mucho en Apolo el artista italiano Fréjoli; y del extranjero que ya está Rochefort en País utilizando la amnistía y resuelto á seguir combatiendo ardientemente en la política.

Su affmo amigo,

F.

Madrid 4 febrero

De *El Dia*:

A las tres y media de la tarde se celebró ayer, en el domicilio del Sr. Groizard, la primera conferencia entre el embajador de Marruecos, acompañado de su secretario y del intérprete Sr. Saavedra, y el señor ministro de Estado.

Del resultado de la entrevista, cuyo objeto fué la misión que trae á España Sidi-Brisha, nada se sabe, pues tanto el embajador como el Sr. Groizard han guardado absoluta reserva.

Todo el personal de la embajada, acompañado de los Sres. Olivo, Saavedra, Zugastí y Orfila, estuvo ayer tarde, á las cuatro, en el palacio de los infantes don Antonio y D.ª Eulalia, en la calle de Ferraz, con objeto de visitar á SS. AA.

El infante D. Antonio y la infanta doña Eulalia recibieron á los marroquíes con suma galanteria, dirigiéndoles, por medio de los intérpetres, frases muy afectuosas.

Los moros abandonaron la morada de los infantes muy reconocidos de la amabilidad y distinguido recibimiento que les habian dispensado.

Después, en cuatro landós, se dirigieron á Palacio, donde la infanta D.ª Isabel los obsequió con espléndido retresco y dulces.

En las habitaciones de D.ª Isabel se hallaban la Reina Regente, los jefes superiores de Palacio y las condesas de Superunda, Sástago, ¡Sotrondeguí; la marquesa de Nájera y el Sr. Coello.

Uno de los moros, que al parecer por olvido no había sido condecorado, leyó una poesia alusiva á esta omisión ante la Real familia, y segun parece le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica.

De *La Correspondencia de España*:

Un penitente entregó bajo secreto de confesión 1.010 pesetas al obispo de Seo de Urgel para que las remitiera al comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército.

Esta suma había sido defraudada al Estado, y le ha sido entregada al general Weyler, quien dió orden inmediatamente al habilitado de la comisión activa para que la hiciera ingresar en la Hacienda, cosa que ejecutó en el acto dicho funcionario.

Es un caso raro de arrepentimiento, que daría muy buenos resultados si tuviera imitadores.

*
* *

La embajada marrogui

Anteayer á la una de la tarde el embajador y su séquito visitaron las caballerizas reales, quedando admirados de la diversidad de carruajes y de los magníficos caballos.

En el picadero algunos de los profesores y alumnos de equitación hicieron diversidad de evoluciones, que fueron muy del agrado del embajador y de su séquito.

Al abandonar las caballerizas entregaron al director de las mismas, Sr. Uliba-

rri, 500 pesetas para que las distribuya entre el personal subalterno.

Acompañados del jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, se trasladaron á la Real armería, donde les recibió el señor conde de Valencia de Don Juan, quien les fué enseñando la diversidad de preciosidades y objetos históricos que allí se encierran, y que les han agradado muchísimo, especialmente la calección de armas árabes.

Subieron despues á Palacio, cuyos hermosos salones recorrieron, admirándolo todo con el interés que despiertan las innumerables magnificencias que guarda el alcázar de nuestros reyes.

Enterada S. M. de que la embajada marroquí se encontraba en Palacio, encargó al duque de Sotomayor que acudiera á saludar en su nombre á Sidi-El-Brisha y que le manifestara su deseo de recibirle en sus habitaciones particulares.

El embajador agradeció muchísimo esta nueva deferencia de la Reina, y penetró enseguida en la régia estancia en donde se hallaba la augusta señora, acompañado de su secretario consejero, Sidi Abd-El-Krim-Seliman; del intérprete moro de la embajada, Ben-El-Arbi, y del Sr. Orhla.

La conversación que S. M. y el enviado del Sultán entablaron no pudo ser más afectuosa.

Sidi-El-Brisha manifestó vivísimos deseos de conocer al Rey, su augusta madre se apresuró á complacerle. D. Alfonso XIII, vestido con traje azul de marinero, y un pequeño sable colgado al cinto, se presentó breves momentos despues con sus augustas hermanas, que vestían sencillos y elegantes trajes blancos.

Al inclinarse el embajador y su secretario ante el augusto niño, el Rey hizoles una reverencia, y á una indicación de su agregia madre, se acercó á ellos y les dió la mano.

Sidi El-Brisha hizo los más entusiastas elogios del Rey y de sus demás hermanas, y el secretario Sidi—Abd-El-Krin-Seliman entregó á S. M. la Reina una poesía suya dedicada á la Real familia.

Penetró entonces en la estancia de SS. MM. y AA. el mayordomo del embajador, y tarareó, con una tonadilla árabe muy especial, aquella poesía.

La Reina y sus augustos hijos conversaron después con los caides y demás personal de la embajada y ésta se retiró poco después satisfechísima de la visita á Palacio y sus dependencias.

Un diario catalán publica el siguiente telegrama:

¡Que verguenza!

Madrid 4, 10 n.

La embajada marroquí viene recibiendo diariamente cartas pidiendo dinero. Hoy ha recibido mas de 200. Sidi Brisha procura complacer á todos los postulantes.

En la parroquia de Rois, cercanías de Santiago de Galicia, llevó á cabo hace pocos días un acto heróico una joven, llamada Purificacion Fernández, librando de una muerte cierta á Manuela Lapido, recién casada y próxima á dar luz.

La Manuela se cayó á un riachuelo, cuyas aguas la arrastraron hasta el cubo de un molino, deteniéndose junto á la misma rueda, entre cuyas aspas quedó sujeta.

En tan crítica y extraña situación, hallóla la Purificación, quien arrostrando el peligro á que se exponía, lánzose al agua con tal denuedo, que logró extraerla con vida, si bien con gran trabajo y en estado lamentable.

Las autotidades han acordado proponer á la heróica joven para una distinción que perpetúe su acción meritoria

---

En la entrada del puerto de Gijón, chocaron hace pocos días el vapor *Julián* que salía y el *Ciscar* que entraba.

La proa del *Ciscar* se fué sobre la del *Julian*, y con la arrancada se corrió sobre la banda de estribor, abriéndose en la parte alta un buen boquete. La cadena del ancla fué cortada por la proa del *Ciscar*, incrustándose el casco de aquél.

Ambos vapores se retiraron después hacia la ensenada del Musel, donde fondearon hasta la marea de la tarde.

Madrid 4 febrero.

El temporal

En la linea del Norte

Anoche publicamos un telegrama del gobernador de Burgos, dando cuenta de la situación de trenes de la línea de Irún, detenidos cerca de Salvatierra á causa de la gran cantidad de nieve que intercepta la vía.

Nuestro colega *El Liberal* publica el relato de un viajero respecto á lo que ocurre entre Victoria y Salvatierra.

El tren expreso pudo pasar de esta estación, pero un tren de mercancías quedó enterrado en la nieve.

Los viajeros del correo marcharon al pueblo de Salvatierra, convencidos de la imposibilidad de que el tren prosiguiera la marcha.

El segundo expreso quedó también detenido á poca distancia de Salvatierra, y los viajeros tuvieron que refugiarse en los coches-salones, pues el frío era muy intenso, hasta el punto de que el maquinista y el fogonero quedaron casi helados.

Vitoria está incomunicada con Francia y con Madrid por Alegría y Salvatierra, pues en ambos puntos la nieve alcanza á gran altura.

Inundación en Málaga

A consecuencia de la lluvia torrencial que ayer cayó sobre Málaga, se desbordaron los arroyos, inundando los barrios de Palo Dulce y Trinidad.

El arroyo de San Telmo lleva gran caudal de agnas y el río Guadalmedina amenaza desbordarse.

Ha quedado destruido el terraplén de la vía férrea, y el camino de Churriana está cubierto por las aguas.

Un pueblo aislado

En Salinas de Pisuerga (Palencia), desde el día 31 de diciembre pasado han recibido el correo *tres días* tan solo, á pesar de estar situado dicho pueblo en la carretera. La nieve ha alcanzado una altura de metro y medio. Los lobos hacen visitas poco agradables á aquel vecindario. Los comestibles están á punto de agotarse, y hace tres días que no se encuentra carne fresca. Es imposible salir á los pueblos inmediatos, y los pobres enfermos tendrán que morirse sin asistencia, ni medicinas, pues la botica más próxima dista dos leguas. Van hundidas ya cinco casas.

Algunos días ha sido la temperatura de 17 grados bajo cero.

Lluvia y nieve

Ayer llovió en Burgos, Guadalajara, Valladolid, Sevilla, Cáceres, y Toledo, nevó en Pamplona y Soria.

Los pueblos incomunicados.

El gobernador de Oviedo ha telegrafiado esta tarde al señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de que el delegado suyo, acompañado de fuerzas de la Guardia civil y de otras personas, ha conseguido llegar á Belnas, uno de los pueblos de aquella provincia que se hallaban bloqueados por las nieves.

En aquel punto no han ocurrido, por fortuna, desgracias personales, aunque la gran cantidad de nieve que ha caido en los pasados días, ha ocasionado daños de consideración principalmente en los campos.

El delegado del gobernador y sus acompañantes continúan la marcha á Sotres y demás pueblos incomunicados por las nieves, creyéndose que puedan llegar á aquellos algunos peatones que marchan á vanguardia.

El servicio telegráfico.

A última hora de esta tarde las líneas telégraficas de Francia, Guipúzcoa, Portugal y Andalucía se hallaban interrumpidas.

El servicio de París á San Sebastián escalona en Zaragoza, el de Lisboa en Badajoz, y el de Cádiz en Sevilla.

En general todos los despachos sufren gran retraso.

Ecos políticos

Copiamos de *El Diario Catalán*:

«No aprobamos nosotros el acto de violéncia del general Fuentes, ni aun cuando exista en su favor la atenuante de arrebato y obcecación, pero sí creemos que la *dura ley* militar puede templarse con el principio de equidad que consigna nuestro Código, y antes que imponer la pena merecida al agresor, es muy justo ver si en el imperio de Marruecos hay vigente alguna ley que sea recíproca de la penal española (militar ó civil) en este hecho concreto.

Después de todo, la magnanimidad del general Martínez Campos, pidiendo al sultán de Marruecos la vida y libertad de Maimón Mobatar, convicto y confeso de haber sublevado, sin motivo justo y racional, contra España las kábilas del Riff que vertieron sangre española, bien puede emplearse en la ocasión presente, sin ofensa de nadie.

El acto del general Fuentes lo condena la hidalga España; pero sea según justicia conmutativa, en relación con los sucesos y personajes riffeños.»

Esto es una lección para los carlistas, que pedían nada menos que el fusilamiento inmediato del general Fuentes.

La petición del Sr. Llorens, que lleva la voz cantante de su partido, no nos extraña después de todo.

Los carlistas tienen ojeriza á todo lo que huele á militar, y ellos saben por qué.

¡Vaya una nota *concordante* la que ha dado la *heroica* gente de Tortella, Igualada y Huesca!

Bien es verdad que al abogar por los moros abogan por sus casi correligionarios.

Leemos:

«El embajador marroquí ha cantado algunas coplas de su país y ha pedido una condecoración.»

Como se ve el conflicto está conjurado.

Desde el momento en que se tiene humor para cantar coplas, no se puede suponer que Bricha esté todavía agraviado.

Y si él lo toma así, ¿porqué lo hemos de tomar nosotros por la tremenda?

Hablando *La Opinión* de lo descontentos que salieron los periodistas provincianos del banquete republicano dado en Madrid, dice:

«Pues ¿qué se figuran esos periodistas provincianos?

¿Que con reunirse á comer quedaba proclamada y establecida la República?

¿Que después del banquete saldrían de Madrid llevando debajo del brazo la credencial de gobernadores de su respectiva provincia, expedida por el gobierno de la Republica?»

¿Qué se le ha figurado al apreciable colega? ¿que los periodistas de provincias son tontos de capirote?

Si alguien ha querido ser algo de eso que dice, tiempo ha tenido para resellarse en estos años de restauración, y solicitarlo.

Tiene que desengañarse el colega. No todos los periodistas, y especialmente los de provincias, ven tras de la defensa de una idea una credencial.

Por iniciativa del Sr. Sol y Ortega ha sido desautorizado *El País* y éste ha dejado de ser órgano oficial del partido zorrillista.

La verdad es que en estos últimos tiempos dicho colega ha estado falto de oportunidad, como ya hemos dicho.

Y en esto como en todo, no sólo es preciso ser honrado, sino aparecerlo también.

Todos los moros de la embajada han sido condecorados por el Gobierno.

Ademas han sido dejadas en su residencia como otra de dos ó tres sacos de tarjetas de visita.

Así mismo son obsequiados por ministros palaciegos y aristocracia, como si fuesen niños mimados.

Los carlistas piden el fusilamiento del general Fuentes.

La prensa, salvo *El Heraldo* y algunos periódicos de provincias, eleva hasta las nubes el respeto que se merece la extemporánea embajada que en caliente nos han enviado de Marruecos.

Si todas estes cosas juntas no desagravian á nuestros queridos enemigos de allende el Estrecho, será preciso reconocer que son bastante dificultosos.

Esperamos que harán tabla rasa de lo sucedido y que seguiremos siendo tan *amigos* como siempre.

¡Ojo á los incautos!

En algunos periódicos leemos este inocente anuncio:

MÓNACO.—Diez mil francos se pueden ganar mensualmente con pequeño capital. Método nuevo y seguro. Sistema muy serio. Escribir á etc., etc., etc.

Lo primero que se le ocurre á uno es pensar que ese que puede con un pequeño capital ganarse al mes diez mil francos, vaya por filantropía, ó por amor al arte, ó por lo que sea, á hacer partícipe de semejante ganga á una porción de desconocidos.

Bueno es que se esté prevenido contra esta clase de deslumbradores negocios.

MAHÓN

El Gobernador civil de la provincia ha publicado en el Boletín Oficial últimamente recibido la siguiente

Circular

Apesar de la vigilancia ejercida por los dependientes de mi autoridad, en cumplimiento de las órdenes terminantes que les tengo dadas para la persecución de toda clase de juegos prohibidos por las leyes, llegan á conocimiento de este Gobierno quejas respecto del particular, y noticias de que tanto en esta Capital como en los pueblos de la provincia no se cumple cuanto tengo prevenido; y dispuesto como estoy á no consentirlo y á impedir en absoluto el desarrollo de tan funesto vicio, he acordado:

1.° Prevenir á los inspectores y agentes de vigilancia, á la Guardia civil, á los señores Alcaldes y á todas las autoridades que dependan de la mía, que cuiden con la mas escrupulosa exactitud, de que ni en la Capital, suburbios, ni en las demás localidades, se juege á ninguno de los prohibidos, para lo cual giraran frecuentes visitas á los círculos, casinos, sociedades, cafés, tabernas y demás sitios en que pueda suponerse se infringen los preceptos legales, sorprendiendo alguna partida si la hubiere, entregando á los contraventores á los Tribunales.

2.° Rogar y encargar á las autoridades de orden judicial, y muy especialmente á los Jueces y Fiscales municipales que cooperen á la acción de este Gobierno y dentro de sus facultades eviten y castiguen la comision del mencionado delito; y

3.° Advertir á los Presidentes de los casinos, círculos y sociedades de recreo, la obligación en que están de pro-

hibir terminantemente que sus sócios se dediquen á juegos ilícitos, y falten no solo á la ley sino á los Reglamentos por que se rigen, debiendo tener entendido que tan pronto como tenga conocimiento de que se falta á esta prevención, haré uso de las facultades que me concede la vigente ley de asociaciones, y suspenderé el funcionamiento de las mismas dando cuenta de ello á los Tribunales.

Palma 5 de Febrero de 1895.—El Gobernador, Vitoriano Guzmán.

Nuestro estimado amigo y colaborador del periódico D. Pedro Gavilán llora la prematura muerte de uno de sus tiernos hijos, de diez meses de edad, llamado Juan Gavilán Bofiil, fallecido de un ataque cerebral.

Al entierro que ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde, han asistido numerosos amigos del Sr. Gavilán, á quien como á su señora esposa y demás familia, acompañamos en el justo sentimiento.

Recordamos á los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año que el próximo domingo 10 de Febrero tendrá lugar en las Casas Consistoriales, á las nueve de la mañana, el acto de proceder á la clasificación y declaración de soldados.

El señor Delegado del Gobierno ha adquirido para su despacho un cuadro de S. M. el Rey don Alfonso XIII: es un notabilísimo trabajo, que honra en alto grado al joven artista D. Manuel Domingo, nuestro paisano, que lo ha realizado, esculpiéndole sobre una concha marina de gran tamaño.

Según se ha dicho, en la pasada noche se ha efectuado un robo de dinero en una de las tiendas de la calle Portal de Mar, con fractura de puerta.

Como carecemos de más datos, no podemos estendernos más sobre este hecho, muy raro en esta ciudad, diciendo solo que sabemos que por el juzgado de primera instancia de este partido se han tomado las debidas declaraciones para aclarar lo sucedido y descubir al ratero.

Procedente de Palma ha fondeado en la mañana de hoy en nuestro puerto la balandra yacht inglesa *Florinda*, capitán Mr. Bates, con 14 tripulanses y 4 pasajeros.

El próximo sábado en el casino "El Isleño„ con motivo de la celebración del 16.° aniversario de su fundación, la comisión recreativa de acuerdo con la Junta directiva, ha acordado conmemorarlo dando un lucido baile de máscaras, á cuyo efecto se han adornado sus salones (uno de ellos con un pulpo de grandes dimensiones.)

Antes de dar principio al susodicho baile, se soltará frente de la fachada de dicho casino un bonito castillo de fuegos artificiales, amenizando el acto la banda; y á las once de la noche, por los elocuentes oradores Mr. Remanoch y el Sig. Lanovidetti, se desarrollará el tema "L' espendis que 's pert per l' Orizont de 'n mitj.„

¡A divertirse, pues, pollos y pollitas! (No de corral).

¡Traacaataaata! ¡Mascaritas!

Según relación publicada por el *Boletín Oficial* en su número del sábado ascienden á ciento ochenta los médicos y Médicos-Cirujanos que han obtenido patente para ejercer su profesión en esta provincia durante el año económico actual.

El casino *El Consey* anuncia para el domingo un gran baile de máscaras, en el cual, será obsequiada con un regalo la máscara que se presente mas elegantemente vestida en aquel salón.

Ante escasa concurrencia tuvo lugar anoche en el Principal la función previamente anunciada. Mañana se pondrá en escena en el mismo, la aplaudidísima zarzuela "El Juramento„ para cuya representación, sabemos, hay encargadas buen número de localidades.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

PARTICULAR

Se participa á los interesados que del fondo de la Lotería, se ha adquirido el billete entero (100 ptas.) número 2.478 cuyo sorteo tendrá lugar el 10 de los corrientes.

La Comisión.

*
* *

Casino El Isleño

La Junta Directiva de esta Sociedad en connivencia con la Comisión Recreativa ha acordado celebrar el sábado 9 del actual, un gran baile de Máscaras adornando el salón y otras diversiones de importancia en conmemoración de la fundación del casino.

El baile empezará á las 8 y media después de la fiesta callejera y el precio de entrada será de 30 céntimos de peseta.

Mahón 7 Febrero de 1895.

La Junta.

Función para eldomingo, la comedia en tres actos *Los Dulces de la boda*, y la pieza catalana *Del ball al bany*, terminando con baile de máscaras.

La Empresa.

*
* *

Casino El Progreso

SAN LUIS

Gran baile de máscaras para el proximo sábado.

En un intermedio del mismo se pondrá en escena por varios aficionados una chistosa pieza, y se cantará por el coro de San Luis los siguientes bailables acompañados por la banda de música del mismo pueblo, vals *Frascuelo*, mazurca *La Salerosa*, habanera *¡Ay! si*.

Por la tarde del domingo habrá baile y se cantarán bonitas piezas.

San Luis 7 de Febrero 1895.

La Comisión.

*
* *

Casino Unión Liberal

DE LLUMESANAS

El sábado se pondrá en escena la obra mahonesa *Don Pedro Singlá* y por varios aficionados se cantarán algunos coros, representándose además una divertida pantomima por varios niños de aquel caserío, terminando con baile de sociedad.

El domingo por la tarde habrá el acostumbrado baile y *glosat*.

*
* *

Casino El Consey

Gran baile de máscaras para el domingo próximo día 10 del corriente á las 9 en punto de la noche.

Nota.—La empresa ha acordado obsequiar con un regalo á la máscara que se presente mas elegante en el salón de este casino.—La empresa.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7.

De Palma balandra yacht inglesa «Florinda, cap. Mr. Bates, con 14 trip.. 4 pasageros y lastre.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 9 Sábado

Santa Apolonia virgen y martir.

Sale el Sol á las 7'0.—Pónese á las 5'30.
Luna: sale 4'47 T.—Pónese 7'18 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo sin importancia. — Elección de comisiones.— Mutismo sobre las conferencias con el embajador moro. — Reformas antillanas. — Meetings republicanos.—Nuevas tormentas.

Madrid 7, 5'45 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Regente solo se han tratado asuntos de actualidad.

Hoy en las Cámaras se designarán y elegirán comisiones.

Sigue guardándose absoluta reserva sobre las conferencias entre el Sr. Groizard y el embajador moro.

En el Congreso sigue el debate sobre las reformas antillanas.

Los republicanos organizan meetings y banquetes para celebrar, el próximo lunes, el aniversario de la República española.

Reinan terribles tormentas en Alemania y en Austria.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 7, 4'10 t.

4 por 100 interior	74'41
4 por 100 exterior	82'75
4 por 100 amortizable	83'55
B. H. de Cuba 1886	109'90
Id. id. 1890	99'90
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	24'40
F. Norte	26'60
id. Orense	8'40
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'12
Id. Almansa	52'50
Compañía Trasatlántica	86'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . » »

TEATRO

Gran función de zarzuela para el sábado próximo día 9 febrero que se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la grandiosa zarzuela en tres actos titulada.

— El Juramento —

A las 8 y media.

Precios de costumbre.

La Empresa.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Al salir de la iglesia dos recién casados, el marido pegó un fuerte puntapié á su suegra, haciéndola caer al suelo.

—¡Desventurado!—exclamó el padre. —¿A qué viene eso?

—A que vea mi mujer que si trato así á su madre no habiéndome hecho nada, seré cruel con ella el día en que falte á sus deberes.

*
* *

Entre un inspector de policía y un presunto ladrón.

—Usted ha robado ese reloj; no me cabe duda.

—Pues yo afirmo que no lo he robado.

—Pruébemelo usted.

—Nada más fácil. Me encontré con un conocido, subí con él á su casa, y una vez arriba, me dijo:—¿Quiere usted tomar algo? Tome usted alguna cosa.—No usé en el acto de la autorización, pero me quedé un momento solo y tomé el reloj que había sobre la mesa. ¿Es esto robar?

*
* *

Acto de conciliación:

—El señor me ha llamado en su periódico charlatán y estafador.

—Dispense usted, caballero. Nosotros solo publicamos cosas inéditas.

*
* *

Marido y mujer entran en una tienda.

—Unos ligas—dice la esposa.

—¿De qué color?

—Encarnadas, como las anteriores— contesta el marido.

—Encarnadas, no—replica la señora. —Ese color no ha gustado á nadie.

Pensamientos

—La criminalidad es mayor de lo que se cree. Solo que la mayor parte de los crímenes escapan á la acción de la justicia.

De otro modo no habría cárceles ni jueces suficientes.

—Desventurados los que tienen que fingir la risa.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente se saca á pública subasta por término de veinte dias y por el tipo de avalúo la finca que se dirá embargada en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia de D.ª Catalina Taltavull y Anglada contra D. Miguel Monjo y Gelabert, de este vecindario para pago de cuatro mil pesetas con sus correspondientes intereses al cuatro por ciento y costas.

Una casa cuya extensión superficial métrica se ignora, sita en esta ciudad de Mahón, calle del Arraval marcada con el número cincuenta y siete, lindante á la derecha con casa de Catalina Parpal, á la izquierda con la calle de los Negoos, con la que forma esquina y tiene en esta última calle ocho puertas, una sin numerar y las otras marcadas con los números primero y tres accesorios, cinco, siete, nueve, once y trece y al dorso con casa de D. Bartolomé Pons y Fábregues. Pertenece al deudor D. Miguel Monjo y Gelabert, y ha sido justipreciada en la cantidad de quince mil pesetas.

Se advierte á los que quieran hacer parte en la subasta, para lo cual queda señalado el dia veinte y ocho de Febrero proximo venidero y hora de las once de su mañana en la sala de audiencia de este Juzgado, que los títulos de propiedad de la citada finca estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlos, teniendo que conformarse con ellos sin derecho á exigir ningunos otros: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo; pero pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero; y para tomar parte en la subasta deberán los luchadores consignar previamente al Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, quince mil pesetas que sirve de tipo para la subasta, y que se devolverán á sus respectivos dueños las consignaciones que se hagan, acto continuo del remate, escepo la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de venta; y que la ejecutante D.ª Catalina Taltavull podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito indicado. Mahón treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mi—Juan Trémol, Esno.

Edicto

D. Sebastián Vinent de Mesa

Alcalde Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.º 8 durante los diez primeros días del próximo mes de Marzo y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 7 de Febrero de 1895.—El Alcalde, Sebastián Vinent.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

Banco de Mahón

El Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia ha dispuesto que esta Sociedad retire de la circulación en el plazo de dos meses, á contar desde hoy, todos los cheques registrados de las series B y C, ó sean de diez y de cincuenta pesetas respectivamente.

En cumplimiento de dicha orden, este Banco ruega á los tenedores de aquellos documentos que los presenten al cobro, á la mayor brevedad posible.

Mahón 2 de Febrero de 1895.—Por el Banco de Mahón—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Predio en venta

Por tres mil quinientos duros libre de todo gravamen se dará el predio de Son Monjo que contiene casas para el colono, casas de recreo, modernas para el propietario, cochera, tres establos, dos boyeras, un pajar, era de trillar, cinco casetas de viña, cinco cisternas de las cuales dos en uso, dos algibes grandes, con sus abrevaderos, unas diez y siete á diez y ocho cuarteras sembradío, ciento veinte higueras encínar y garraveral, higueral de pala, varios almendros, y una porción de árboles frutales.

Su dueño Prieto y Caules 57.

Habiendo dispuesto el Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, que los señores Sintes y Bagur de ésta, retiren en el plazo de dos meses, á contar desde el 1.º del actual los Vales de Ptas. 5 plata, se ruega á los tenedores de dichos documentos que los presenten al cobro antes del citado plazo.

Mahón 4 Febrero 1895.—Sintes y Bagur.

Anuncio

Se venden dos casas en la calle de la Piana números 44 y 46, juntas ó por separado.

***

Se darán sobre primera hipoteca 7500 pesetas al 5 por 100.

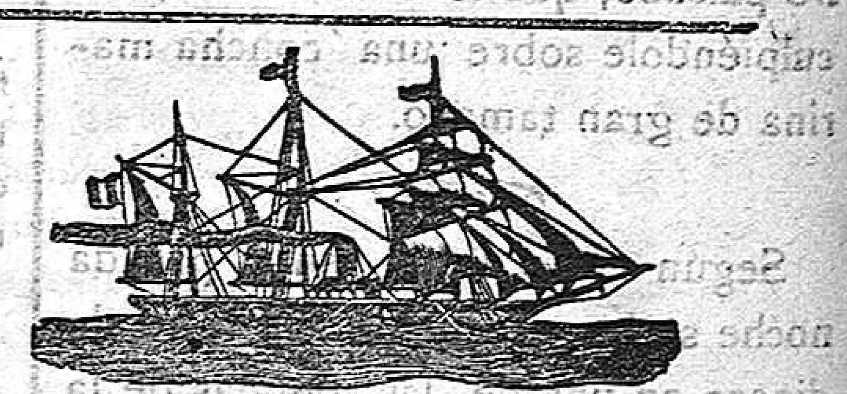
***

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 1.500 pesetas al 5 por 100.

Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe n.º 3 A.

NODRIZA

Se necesita una en la calle Cós de Gracia n.º 25.



Sociedad Mahonesa de Vapores

De Barcelona directamente para Mahón

Saldrá todos los miércoles á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, empezando el dia 6 del presente mes.

***

De Mahón directamente para Barcelona

Saldrá todos los domingos el mismo buque á las cuatro de la tarde, empezando el dia 10 del actual.

***

De Mahón á Palma

todos los jueves á las 5 de la tarde, y

De Palma á Mahón

los viernes á la misma hora

Admite carga y pasageros.

Precios los anunciados.

Despacho: Infanta, 24.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.º 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.